



Fecha de actualización: 14/04/2016

Nombre de la Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación superior) 2015

Ejercicio Financiero  
Reportado 2015

Trimestre PRIMERO

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL ITSON

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS, BUSCANDO LAS CONDICIONES PROPICIAS QUE PERMITAN EL INCREMENTO DE MATRICULA

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento			390,616.0	3,183,437.0	3,574,053.0
Total	0.0	0.0	390,616.0	3,183,437.0	3,574,053.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Total Ejercido en 2015	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
									Monto reportado en 2016 Trimestres						
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017			
1	Mantener la acreditación y brindar una atención de calidad en los programas educativos de la División de Recursos Naturales	1.1 Dar Seguimiento a las recomendaciones por parte de los organismos acreditadores CONEVST Y COPEVET, con el fin de seguir ofreciendo un programa de alta calidad	1.1.1	Formar equipos de trabajos con los profesores de tiempo completo del Departamento, para atender las recomendaciones realizadas	623,700.00	Obra	0.00	0.00					0.00	0.00	0%
						Equipamiento	623,700.00	3,121.06	495,339.72			495,339.72	126,239.22	79.76%	
2	Aseguramiento de la factibilidad, pertinencia e innovación del modelo educativo académico. A través del proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado al modelo por competencias y la consolidación de la atención a servicios estudiantiles	2.1 Atender las necesidades de infraestructura prioritarias que presentan los programas educativos	2.1.1	Mejoramiento de los servicios estudiantiles	719,243.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0%
						Equipamiento	719,243.00	17,904.60	356,456.40			356,456.40	344,882.00	52.05%	
3	Lograr y mantener la acreditación de los programas educativos de la Dirección de Ingeniería y Tecnología	3.1 Cumplir con el equipo que demanda la currícula de los programas educativos: Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Electromecánica, a fin de satisfacer las observaciones y recomendaciones de equipamiento de laboratorio por parte los organismos acreditadores CACEI	3.1.1	Compra de Equipo de laboratorio	1,500,000.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0%	
						Equipamiento	1,500,000.00	1,425,486.15	4,513.85			4,513.85	0.00	100.00%	
4	Contar con equipo y materiales precisos para las necesidades de laboratorios, fortaleciendo la calidad académica de tres programas educativos de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades	4.1 Atender en un 100% las necesidades académicas prioritarias que presentan los programas académicos de Licenciado en Ciencias del Ejercicio Físico, Licenciado en Educación Infantil, Licenciado en Psicología	4.1.1	Adquisición de equipo para los programas: Ciencias del Ejercicio Físico, Licenciado en Psicología y Licenciado en Educación Infantil	731,110.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0%	
						Equipamiento	731,110.00	104,779.94	326,035.21			326,035.21	300,294.85	58.93%	
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>3,574,053.00</b>		<b>3,574,053.00</b>	<b>1,620,291.75</b>	<b>1,182,345.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,182,345.18</b>	<b>771,416.07</b>	<b>7%.42%</b>

Fecha de actualización: 14/04/2016

Nombre de la Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2015

Ejercicio Fiscal  
2015

Trimestre: PRIMERO

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL ITSON

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS, BUSCANDO LAS CONDICIONES PROPICIAS QUE PERMITAN EL INCREMENTO DE MATRÍCULA

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProEduES 2015.

A continuación se describe el incremento de matrícula de los programas educativos que están involucrados y que se vieron favorecidos por este programa.

Unidad Cd Origen	Incremento absoluto	Incremento (%)
Ingeniero en Biosistemas	79	37.3
Ingeniero en Biotecnológico	37	6.5
Ingeniero en Electromecánico	24	10.8
Ingeniero en Ciencias Ambientales	40	15.3
Ingeniero en Mecatrónica	73	15.4
Ingeniero en Software	65	22.4
Ingeniero Industrial y de Sistemas	35	3.1
Ingeniero Químico	40	12.0
Licenciado en Psicología	9	0.0
Médico Veterinario Zootecnista	76	12.7
Licenciado en Educación Infantil	35	10.5
Maestría en Investigación Psicológica	-1	-10.0

Este posgrado se imparte por generación, actualmente cursa la primera generación. No hubo convocatoria de ingreso en 2015.

Unidad Navojoa	Incremento absoluto	Incremento (%)
Ingeniero Industrial y de Sistemas	46	0.8
Ingeniero en Software	-3	-3.1
Lic en Ciencias del Ejercicio Físico	65	30.1

Unidad Guaymas	Incremento absoluto	Incremento (%)
Licenciado en Contaduría Pública	79	127.0
Licenciado en Diseño Gráfico	32	169.4

INFORME TÉCNICO

Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProEduES 2015 indicando su avance físico y financiero.

El proyecto no incluye la realización de Obra.

CONSIDERACIONES GENERALES

Nota: Los motivos por los cuales no se han ejercido en tiempo y forma los recursos son debido a las siguientes causas:

- Algunas partidas dentro del proceso de licitación se declararon desiertas
- Se presentó un retraso en el tiempo de entrega de los proveedores, lo cual impide liberar el pago
- No se han encontrado proveedores para algunos equipos por ser especializados
- Insuficiencia presupuestal para la adquisición de algunos equipos derivados del cambio de cotización del dólar (en este caso la institución complementará con recurso propio)

La Institución se compromete a hacer un esfuerzo por ejercer el 100% del recurso lo antes posible, para concluir el proyecto.

Mtra. Rosa Ma. Sigüenza Flores  
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A)  
FINANZAS

Dr. Armando García Berumen  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Dr. Javier José Vales García  
RECTOR (A)

Mtra. Diana López Díaz  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO  
(CONTRALORÍA)

NOTA:

La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 14/04/2016  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Trimestre: PRIMERO

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior), 2015

Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Nombre del Proyecto General: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL ITSON

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Documento de Pago		Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
				Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / Salientes por adquirir	Monto por ejercer	
1.2.1	FACTURA	AEL880609A31	142A	EQUIPAMIENTO	MAQUINA PARA HIELO	1	99,528.00	99,528.00	0	50,472.00	
1.2.1	FACTURA	AEL880609A31	145A	EQUIPAMIENTO	ULTRASONIDO PORTATIL	1	194,300.00	194,300.00	0	-34,300.00	
1.2.1	FACTURA	DMN0002204244	FD14472	EQUIPAMIENTO	SISTEMA DE ADQUISICION	1	196,461.08	196,461.08	0	-76,461.08	
1.2.1	FACTURA	DMN0002204244	FD14472	MATERIALES	TERMOMETRO INFRAROJO	1	5,050.64	5,050.64	2	949.36	
2.1.1	FACTURA	PEB030107QG4	A4619	MATERIALES	BALANZA PORTATIL	6	8,458.72	50,752.32	0	-30,563.52	
2.1.1	FACTURA	CDA060623S14	1101	MATERIALES	KIT DE AEROSOL	6	4,314.33	25,885.98	30	4,714.02	
2.1.1	FACTURA	RAPE631015HB7	171	EQUIPAMIENTO	ESTACION DE TRABAJO	6	29,997.60	179,985.60	0	14.40	
2.1.1	FACTURA	INS990506KT6	551	EQUIPAMIENTO	DIUOMETRO PORTATIL	5	19,968.50	99,832.50	0	2,021.70	
3.1.1.	FACTURA	GAMM680112DK6	A/27340	EQUIPAMIENTO	LAP TOP	1	4,513.85	4,513.85	0	0.00	
4.1.1	FACTURA	PEB030107QG4	A4619	EQUIPAMIENTO	REFRIGERADOR	2	25,538.56	51,077.12	0	28,922.88	
4.1.1	FACTURA	AAT091016VCA	H1457	MATERIALES	GRABADORA DIGITAL	2	1,363.00	2,726.00	0	4,274.00	
4.1.1	FACTURA	ICC861127R9A	A331	MATERIALES	MICROFONO PROFESIONAL	5	506.92	2,534.60	0	-34.60	
4.1.1	FACTURA	FUGA721213HW3	136	MATERIALES	CUBOS DE MADERA	16	1,102.00	17,632.00	0	-14,432.00	
4.1.1	FACTURA	LCA950710339	FACT0813	MATERIALES	SLEEPING	5	727.54	3,637.70	0	-887.70	
4.1.1	FACTURA	LCA950710339	FACT0813	MATERIALES	MOCHILA BEETLE	5	2,326.73	11,633.65	0	-4,383.65	
4.1.1	FACTURA	GAMM680112DK6	A/27079	MATERIALES	SOFTWARE NUTRIKCAL VO	1	5,542.22	5,542.22	0	-1,042.22	
4.1.1	FACTURA	GAMM680112DK6	A/27393	EQUIPAMIENTO	LAP TOP DELL ALIENWARE 17	1	36,441.66	36,441.66	0	-3,441.66	
4.1.1	FACTURA	ICC861127R9A	A/332	EQUIPAMIENTO	CAMARA CANON FOTOGRAFIA Y VIDEO	3	8,781.20	26,343.60	0	-5,286.60	
4.1.1	FACTURA	GAMM680112DK6	A/727021	EQUIPAMIENTO	SISTEMA DE AUDIO MINICOMPONENTE	1	2,116.00	2,116.00	0	-116.00	
4.1.1	FACTURA	ICC861127R9A	A/331	MATERIALES	MICROFONOS DE DIADEMA	2	1,977.80	3,955.60	0	-975.60	
4.1.1	FACTURA	ICC861127R9A	A/331	MATERIALES	BOCINAS	2	3,853.54	7,707.07	0	290.93	
4.1.1	FACTURA	ICC861127R9A	A/339	EQUIPAMIENTO	PROYECTOR DE VIDEO INFOCUS IN2126	4	14,297.00	57,188.00	0	47,228.00	
4.1.1	FACTURA	MUMB7609151Y3	BAMM321	EQUIPAMIENTO	KIT ATROPOMETRICO	1	45,124.00	45,124.00	0	-15,124.00	
4.1.1	FACTURA	EIM8706121T2	C013491	EQUIPAMIENTO	PROCOMP INFINITI	1	34,856.07	34,856.07	0	25,143.93	
4.1.1	FACTURA	LCA950710339	FACT0822	EQUIPAMIENTO	KIT AXON JUMP C	1	17,519.92	17,519.92	0	-10,019.92	
<b>TOTAL</b>								<b>1,182,345.18</b>			

Mtra. Rosa Ma. Sigüenza Flores  
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

Dr. Armando García Berumen  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Dr. José Javier Vales García  
RECTOR (A)

Mtra. Miroslava López Díaz  
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO,  
(CONTROLORIA)

NOTA:  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.